

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 25 de enero de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2021-00162-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio rural, ubicado en la Vereda La Castellana del Municipio de Villagarzón (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-75780 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georeferenciada de 2 Has + 2418 Mts², identificado con cédula catastral No. 86-885-00-02-0029-8001-000**, cuyos linderos son: **Norte:** *Partiendo desde el punto 355770 (Coordenadas: 1659284,21 N - 4589063,72 E) en línea recta, en dirección oriente, hasta llegar al punto 355779, colinda con CORNELIO CALDERÓN, lindero en cerca de alambre de púas, en una distancia de 108,39 metros. Desde el punto 355779 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 355778 (Coordenadas: 1659209,25 N - 4589231,04 E), colinda con RÍO PUTUMAYO, lindero en cerca en alambre de púas, en una distancia de 75,85 metros.* **Oriente:** *Partiendo desde el punto 355778 (Coordenadas: 1659209,25 N - 4589231,04 E), en línea recta, en dirección sur, pasando por el punto 355777 hasta llegar al punto 355776 (Coordenadas: 1659091,98 N - 4589159,66 E) colinda con MARCEL MARÍN, lindero en cerca en alambre de púas, en una distancia de 137,43 metros.* **Sur:** *Partiendo desde el punto 355776 (Coordenadas: 1659091,98 N - 4589159,66 E) en línea quebrada en dirección occidente, pasando por los puntos 355775, 355774, 355773 hasta llegar al punto 355772 (Coordenadas: 1659153,21 N - 4589023,76 E), colinda con CORNELIO CALDERÓN, lindero en cerca de alambre de púas, en una distancia de 151,32 metros.* **Occidente:** *Partiendo desde el punto 355772 (Coordenadas: 1659153,21 N - 4589023,76 E) en línea quebrada en dirección norte, pasando por el punto 355771, hasta llegar al punto 355770 (Coordenadas: 1659284,21 N - 4589063,72 E) colinda con CORNELIO CALDERÓN, lindero en cerca de alambre de púas, en una distancia de 137,14 metros.* Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. 03352 del 19 de octubre de 2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 31 de enero de 2022.



Ana Patricia Duarte Delgado
Secretaria

Elaboró: SDMM

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Código: FORT-1
Versión: 01

Proceso: Restitución de Tierras
Radicación: 860013121001-2021-00162